

RESOLUCIÓN DE 22 DE OCTUBRE DE 2018, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN EDUCATIVA DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ALUMNAS Y ALUMNOS QUE HAN OBTENIDO PREMIO EXTRAORDINARIO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA Y DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE DANZA CORRESPONDIENTE AL CURSO 2017/18.

La Dirección General de Ordenación Educativa publicó la Instrucción de 14/2018, de 24 de septiembre, por la que se establecen los Premios Extraordinarios de Enseñanzas Profesionales de Música y de Enseñanzas Profesionales de Danza correspondientes al curso 2017/18 y el procedimiento a seguir para su concesión.

El apartado segundo de dicha Instrucción determina que se concederá un premio Extraordinario de Enseñanzas Profesionales de Música por cada una de las especialidades definidas en el Decreto 241/2007, de 4 de septiembre, por

el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, de entre las autorizadas en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía que imparten estas enseñanzas; asimismo, en el caso de los Premios Extraordinarios de Enseñanzas Profesionales de Danza, se concederá un premio por cada una de las especialidades definidas en el Decreto 240/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de danza en Andalucía, de entre las autorizadas en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía que imparten estas enseñanzas.

De acuerdo con lo establecido en el apartado quinto de la citada Instrucción, la Dirección General de Ordenación Educativa hará pública la resolución provisional con la relación del alumnado adjudicatario de los Premios Extraordinarios de Enseñanzas Profesionales de Música y de los Premios Extraordinarios de Enseñanzas Profesionales de Danza para cada especialidad, en función de la nota media obtenida, así como los criterios de desempate que corresponde aplicar, en su caso.

Una vez recibidas las propuestas de candidaturas desde los centros docentes y aplicados los criterios establecidos en la citada Instrucción 14/2018, de 24 de septiembre, se ha resuelto la adjudicación provisional de los Premios según las relaciones que figuran como ANEXO I y ANEXO II de esta Resolución.

Por ello, esta Dirección General, en virtud de las competencias que otorga el Decreto 207/2015, de 14 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación,

RESUELVE

PRIMERO. Hacer públicas las relaciones provisionales de alumnas y alumnos que han obtenido Premio Extraordinario de Enseñanzas Profesionales de Música y de Enseñanzas Profesionales de Danza, correspondientes al curso académico 2017/18, que figuran como ANEXO I y ANEXO II, respectivamente, de esta Resolución.

SEGUNDO. De conformidad con lo establecido en el apartado quinto de la citada Instrucción 14/2018, de 24 de septiembre, contra esta resolución los centros docentes podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas ante la Dirección General de Ordenación Educativa en el plazo de 10 días a contar a partir del siguiente a la publicación de ésta.

TERCERO. Una vez consideradas, en su caso, dichas alegaciones, la Dirección General de Ordenación Educativa, de conformidad con lo establecido en el apartado quinto de la citada Instrucción, dictará la resolución por la que se hará pública la relación definitiva del alumnado adjudicatario de los Premios Extraordinarios de Enseñanzas Profesionales de Música y de Enseñanzas Profesionales de Danza en Andalucía del curso 2017/18.

En Sevilla, a 22 de octubre 2018

Código: tFc2e980PFIRMA7lsxkSM0tFRrfpKv. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ABELARDO DE LA ROSA DIAZ	FECHA	22/10/2018
ID. FIRMA	tFc2e980PFIRMA7lsxkSM0tFRrfpKv	PÁGINA	1/3

EL DIRECTOR GENERAL DE ORDENACIÓN EDUCATIVA
ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE ALUMNAS Y ALUMNOS QUE HAN OBTENIDO PREMIO EXTRAORDINARIO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA CORRESPONDIENTES AL CURSO 2017/18

ESPECIALIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	NOTA MEDIA	CENTRO	LOCALIDAD PROVINCIA
Canto	ENRIQUE PADILLA MONTEOLIVA	77249040K	9,75	RCPM "ALMERÍA"	ALMERÍA
Clarinete	ZORAIDA BÉJAR PALMA	74741737V	9,50	CPM "ANTONIO LORENZO"	MOTRIL - GRANADA
Contrabajo	ALBERTO JAVIER HABAS SABARIEGO	32731273L	9,21	CPM "MÚSICO ZIRYAB"	CÓRDOBA
Fagot	MIGUEL JESÚS TORRES LASARTE	76740843D	9,21	CPM "ÁNGEL BARRIOS"	GRANADA
Flauta travesera	SILVIA ARMENTA COUÑAGO	75921970M	9,93	CPM "PACO DE LUCÍA"	ALGECIRAS - CÁDIZ
Guitarra	MARÍA SIMÓN VILLEGAS	54140678N	9,81	CPM "EL EJIDO"	EL EJIDO - ALMERÍA
Oboe	SARA ARAGÓN ESPÍNEIRA	53963787Z	9,29	CPM "FRANCISCO GUERRERO"	SEVILLA
Percusión	PABLO NIETO CARRERO	53962775Z	9,36	CPM "FRANCISCO GUERRERO"	SEVILLA
Piano	NEREA GUZMÁN ORTEGA	77382773D	9,93	CPM "RAMÓN GARAY"	JAÉN
Saxofón	FRANCISCO ROMERO SALVADOR	26519815X	9,90	CPM "ANDRÉS SEGOVIA"	LINARES - JAÉN
Trombón	JOSÉ ANTONIO LOZANO MEROÑO	77654309F	8,79	RCPM "ALMERÍA"	ALMERÍA
Trompa	IRENE DE LA ORDEN HERNÁNDEZ	53346991D	8,86	CPM "CRISTÓBAL DE MORALES"	SEVILLA
Tuba	PEDRO JOSÉ DÍAZ GODINO	77356894M	9,07	CPM "RAMÓN GARAY"	JAÉN
Viola	ELISA ESPERANZA MISAS SANTÍN	45339486T	9,86	RCPM "MANUEL DE FALLA"	CÁDIZ
Violín	NURIA SÁNCHEZ PULIDO	53912197J	9,86	CPM "MARÍA DE MOLINA"	ÚBEDA - JAÉN
Violonchelo	M.ª DOLORES GAY FERNÁNDEZ	77388814R	9,86	CPM "RAMÓN GARAY"	JAÉN

Código: tFc2e980PFIRMA7lsxkSM0tFRr fpKv.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ABELARDO DE LA ROSA DIAZ	FECHA	22/10/2018
ID. FIRMA	tFc2e980PFIRMA7lsxkSM0tFRr fpKv	PÁGINA	2/3

ANEXO II

RELACIÓN PROVISIONAL DE ALUMNAS Y ALUMNOS QUE HAN OBTENIDO PREMIO EXTRAORDINARIO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE DANZA CORRESPONDIENTES AL CURSO 2017/18

ESPECIALIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	NOTA MEDIA	CENTRO	PROVINCIA
Baile Flamenco	MARÍA PEÑUELA POZO	53704342D	9,60	CPD "PEPA FLORES"	MÁLAGA
Danza Clásica	PAULA OLIVA EGEA	45326726M	9,12	CPD "MARIBEL GALLARDO"	CÁDIZ
Danza Contemporánea	CLARA GONZÁLEZ PÉREZ	49128731H	9,00	CPD "ANTONIO RUIZ SOLER"	SEVILLA
Danza Española	LIDIA CARBONERO JIMÉNEZ	77186590Q	8,82	CPD "PEPA FLORES"	MÁLAGA

Código: tFc2e980PFIRMA7lsxkSM0tFRrfpKv.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ABELARDO DE LA ROSA DIAZ	FECHA	22/10/2018
ID. FIRMA	tFc2e980PFIRMA7lsxkSM0tFRrfpKv	PÁGINA	3/3